

BOLETÍN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES N° 2 LPN- BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-014

PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3906/OC-EC

En Manta, a los 11 días del mes de mayo del 2020, se instala la Comisión Técnica designada para el proceso de Licitación Pública Nacional de código N° BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-014 para la “REPOTENCIACIÓN DE LOS ALIMENTADORES 1 Y 2 DEL CANTÓN TOSAGUA AFECTADOS POR EL SISMO 16A”; integrada por el Ing. Francis Morales Carrillo, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Daniel Zambrano Pinto delegado Técnico, Ing. Ronald Iván Ramírez Chávez Delegado Técnico.

ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS EFECTUADAS:

PREGUNTA No. 1.- En los DDL del proceso BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-014 cuyo objeto es la “Repotenciación de los Alimentadores 1 y 2 del cantón Tosagua afectados por el sismo 16A”, con respecto al personal clave, en el cargo ESPECIALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE solicitan ***Ingeniero Ambiental o profesionales en el campo de la Ingeniería con maestrías ambientales y/o de seguridad y salud ocupacional*** con experiencia específica como, supervisor, fiscalizador y/o Residente en la ejecución de proyectos de Construcción, Ampliación, Remodelación, Reconstrucción de Obras eléctricas, por un monto igual o superior a \$ 160,000.00 en uno o la suma de máximo dos (2) contratos ejecutados en los últimos 10 años, cada contrato de al menos \$80,000.00.

En el campo laboral contamos con profesionales especialistas en la seguridad industrial y medio ambiente, que no tienen la formación requerida de ***“Ingeniero Ambiental o profesionales en el campo de la Ingeniería con maestrías ambientales y/o de seguridad y salud ocupacional”*** sin embargo, cuentan con la experiencia requerida de ***Supervisor, Fiscalizador y/o Residente en la ejecución de proyectos de Construcción, Ampliación, Remodelación, Reconstrucción de Obras eléctricas, por un monto igual o superior a \$ 160,000.00 en uno o la suma de máximo dos (2) contratos ejecutados en los últimos 10 años, cada contrato de al menos \$80,000.00***, motivo por el cual solicitamos a usted la ampliación de la formación para el cargo de ESPECIALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE a INGENIEROS INDUSTRIALES Y DEMÁS INGENIERÍAS PERTINENTES que cuenten con la experiencia requerida en los DDL del presente procedimiento.

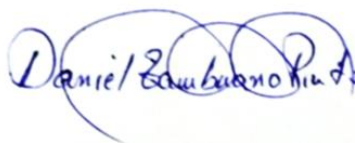
RESPUESTA:

Para este proceso, el personal técnico que se requiere, específicamente El ESPECIALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE deberá poseer título Profesional como ***Ingeniero Ambiental o profesionales en el campo de la Ingeniería con maestrías***

ambientales y/o de seguridad y salud ocupacional tal como se solicita en los DDL Sección II Datos de la Licitación literal A. Disposiciones General IAO 5.5 (d.



Ing. Francis Morales Carrillo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**



Ing. Daniel Zambrano Pinto
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Ronald Iván Ramírez Chávez
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA